



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMIT E:	X	SERVICIO O:
<b>TOMA NUEVA DE DRENAJE DE USO DOMESTICO</b>				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	APAS/08/2024	
Conexión a la red pública para descarga de aguas residuales de uso doméstico.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 115 fracción III inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 78, 79, 80 de la Ley del Agua del Estado de México y Municipios, 135 fracción II inciso b), del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 67 del Bando Municipal de Chapultepec 2024.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Autorización.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	Indefinido.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera drenaje de uso doméstico.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.- Identificación oficial (credencial de elector vigente)	Si	1	Art. 115 fracción III inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 78, 79, 80 de la Ley del Agua del Estado de México y Municipios, 135 fracción II inciso b), del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 67 del Bando Municipal de Chapultepec 2024	
2.-Título que acredite la propiedad	Si	1		
3.-Comprobante del pago predial actualizado	Si	1		
4.-Croquis de localización del predio	Si	1		
En caso de que promueva en representación de un tercero, deberá acompañar poder notarial, o carta poder de reciente expedición, así como identificación oficial con fotografía vigente de quien otorga, recibe y dos testigos.				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Presentarse en las oficinas del APAS. 2.- Llevar la documentación requerida. 3.- Realizar el pago en ventanilla. 4.- Recoger el documento emitido.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días hábiles.			
COSTO:	\$ \$ 1,921	Fundamento Jurídico: Artículo 135 fracción II inciso b), del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de tesorería de palacio municipal.
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A.
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Deberá contar con todos los requisitos.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Al día siguiente del plazo máximo de respuesta (únicamente si se cumplió con todos los requisitos).

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.				Dirección Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Miguel Ángel Blancas Martínez					
DOMICILIO:	CALL E:	Independencia			NO. INT. Y EXT.:	300	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Chapultepec		
C.P.:	52240	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas				
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	7222630855		N/A	N/A	apaschapultepec@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿De no existir red de drenaje, puedo descargar en otro lugar?						
RESPUESTA:	No está autorizado la descarga de drenajes a cielo abierto y en predios particulares.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La excavación la realiza el Ayuntamiento?						
RESPUESTA:	No, la excavación la realiza el usuario.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El material (tubos) los proporciona el Ayuntamiento?						
RESPUESTA:	No, los materiales para ocupar los proporciona el usuario.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							



AYUNTAMIENTO DE  
**CHAPULTEPEC**  
MUNICIPIO LIMPIO, ORDENADO Y EN PAZ  
2022 - 2024

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>Lic. José Luis Moreno Pacheco Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>Miguel Ángel Blancas Martínez Director de APAS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>06/febrero/2024.</p>
--	---	--



AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO